

SERVICIO DE PATRIMONIO UNIDAD DE INVENTARIO Y PATRIMONIO

Expte. No 0190825/17

ACTA DE PROCEDIMIENTO ABIERTO

En Zaragoza siendo las 9 horas del día 13 de junio de 2017, se reúnen en el Aula 1 sita en la primera planta del Edificio Seminario: Vía Hispanidad, 20, D. Miguel Ruiz León, Coordinador General del Área de Economía y Cultura, como Presidente de la Mesa; D. Alberto Casañal Pina, en representación del grupo municipal del Partido de la Ciudadanía; Da. Ma Pilar Gómez Martín, en sustitución del Jefe de la Asesoría Jurídica Municipal; Da Ma José Piñeiro Antón, en sustitución del Interventor General; Da. Ana Budría Escudero, Jefa del Departamento de Contratación y Patrimonio y Da. Azucena Ayala Andrés, Jefa del Servicio de Contratación, como vocales; y D. Jose Maria Lasierra Asun, Economista, como Secretario de la Mesa, con objeto de constituir la MESA DE CONTRATACIÓN para dar cuenta del informe técnico y apertura del sobre 3 para la contratación del servicio de "COLOCACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE EXPENDEDORAS DE BEBIDAS EN CENTROS **DEPORTIVOS** MÁOUINAS MUNICIPALES", por procedimiento abierto.

En primer lugar, en acto público, con la presencia del representante de la plica nº 1 se da cuenta del informe emitido por el Servicio de Instalaciones Deportivas Municipales en relación con la oferta técnica con el siguiente resultado:

PLICA	LICITADOR	MEJORAS	PROGRAMA DE INSTALACIÓN	TOTAL PUNTOS OF. TÉCNICA
1	DIST.AUTOMATICOS VENDING,S.L.	6,00	1,55	7,55
2	MARTEGRA, S.L.	6,00	5,00	11,00

Se le informa al licitador que podrá consultar el informe técnico en la Unidad de Inventario y Patrimonio.

En segundo lugar se procede a la apertura del sobre nº 3 que contiene la oferta económica y el compromiso de servicio de reposición en sábados y festivos con el siguiente resultado:

Plica nº 1.- DISTRIBUIDORES AUTOMATICOS VENDING,S.L. oferta 11.685,00€ y el compromiso de servicio de reposición en sábados y festivos. Plica nº 2.- MARTEGRA, S.L.oferta 11.150,00€ y el compromiso de servicio de

reposición en sábados y festivos.

Terminada la lectura se indica a los licitadores que se aplicarán las fórmulas contenidas en el Pliego, y la adjudicación se hará a la oferta que obtenga la máxima puntuación sumando la oferta técnica, la económica y el compromiso de servicio de reposición en sábados y festivos.

La Mesa acuerda remitir toda la documentación al Servicio de Instalaciones Deportivas para la aplicación de la fórmula recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas y valoración total de todos los criterios de selección.

Posteriormente siendo las nueve horas y diez minutos se da por terminado el acto del que se extiende la presente ACTA, firmando conmigo el Secretario de la Mesa, los asistentes.- CERTIFICO.

EL PRESIDENTE

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO

EL SECRETARIO DE LA MESA